



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Educación a Distancia

Código (SIU-Guaraní): 07404

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. Nº 22 - CD 2004

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Area pedagógico-didáctica

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular BARROSO Elena Margarita
- Prof. Profesor Adjunto MAZZONE Margarita Raquel
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos LUCERO PETTINA Vanina Andrea

### **Fundamentación:**

Cuando hablamos de Educación a Distancia (EAD) lo hacemos tomando en consideración sus posibilidades tanto en el ámbito de la educación formal como no formal. Los desarrollos en países de la región nos han permitido reconocer propuestas en ambas líneas que se corresponden con demandas y necesidades crecientes.

En un momento histórico como este, con la consolidación definitiva de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la educación a distancia y el autoaprendizaje aparecen como alternativas incluso a sistemas tradicionales de educación no formal, basados en la presencialidad.

Nuestra postura en esa línea es la siguiente: si bien las TIC permiten abrirse a un mundo de ofertas para el autoestudio y la relación a distancia, nunca como ahora se hace necesario tomar en cuenta la apropiada mediación pedagógica de los materiales para profundizar en una relación educativa, y esa mediación pedagógica incluye siempre la interacción con otros seres humanos.

La educación a distancia pasa siempre por un recurso tecnológico (desde un folleto o un texto hasta los caminos del hipertexto y los hipermedias), pero no por eso deja de hacerlo por los caminos de la relación educativa, basados en un educador o educadora (que puede estar ahora oculto/a tras el material o la tecnología y que puede



asomar a la manera de un tutor/a) y en un sujeto de aprendizaje, en el juego de instancias de aprendizaje: con la institución, con el educador/a, con el grupo, con los medios y materiales, con el contexto y consigo mismo/a de modo tal que la interacción sea constante, provechosa y significativa.

Adherimos a la línea de trabajo desarrollada por Daniel Prieto Castillo y Francisco Gutiérrez Pérez en educación a distancia denominada mediación pedagógica. Su orientación básica es la preocupación por el aprendizaje, es decir, el punto de partida es siempre quien aprende. Una primera caracterización de la mediación pedagógica señala que la misma consiste en la tarea de “promover y acompañar el aprendizaje”, Esto significa hacerse cargo de tal tarea a la hora de trabajar la propuesta pedagógica en sus distintas dimensiones: la producción de los materiales (con la mediación pedagógica de los contenidos, las propuestas de prácticas de aprendizaje y la forma y comunicabilidad de los mismos), la previsión de la gestión educativa de tiempos, espacios, recursos; el acompañamiento del aprendizaje con los sistemas de tutoría, la mediación pedagógica de las tecnologías y entornos de aprendizaje, entre otras.

En ningún caso queremos perder de vista que en educación a distancia se trata de hacer todo pedagógico, entendiendo todo como la totalidad de recursos puestos en juego.

A partir de esa concepción de la educación en general y de la educación a distancia en particular se analizará el concepto de sistema para, desde él, trabajar los pasos correspondientes a una práctica como la que nos ocupa.

Con esos fundamentos, proponemos a nuestros/as estudiantes apropiarse de elementos conceptuales y metodológicos de Educación a Distancia a partir de la contextualización de esa experiencia. Por ello se espera propiciar el conocimiento de los sistemas de educación a distancia tomando contacto con instituciones que desarrollen propuestas educativas con esta opción pedagógica. Observar de cerca la organización de algunos sistemas institucionales de educación a distancia (SIED) permitirá comprender la complejidad y la articulación de las distintas dimensiones que en forma general competen a cada sistema.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- Planificar, diseñar, coordinar y evaluar proyectos y/o programas en la educación formal y no formal en modalidades semipresenciales y a distancia según referencias legales y estándares de calidad.
- Asumir la dirección y/o asesoramiento de Proyectos o Programas de Educación a Distancia y/o semipresenciales en los ámbitos de la educación formal y no formal.
- Realizar tareas vinculadas con el procesamiento didáctico de materiales de aprendizaje para la modalidad.
- Orientar en la selección de herramientas tecnológicas y multimedia.
- Integrar equipos multidisciplinares que trabajen en la formulación, coordinación y/o evaluación de programas educativos en el ámbito de la educación formal y no formal con modalidad a distancia y/o semipresencial.
- Ejercer acciones de orientación y tutoría en el ámbito de la modalidad educativa a distancia y/o en proyectos y programas.
- Integrar equipos para la elaboración y producción de material para educación a distancia y/o modalidades equivalentes.
- Asesorar en la elaboración de propuestas educativas con modalidades a distancia, semipresenciales, abiertas, asistida, educación virtual, teleformación, e – learning, etc.
- Coordinar el trabajo de los diferentes actores involucrados en proyectos de la modalidad a distancia: diseñadores, contenidistas, tutores, correctores, etc.
- Diseñar, coordinar y evaluar instancias de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente para la modalidad.

### **Expectativas de logro:**

Al finalizar el curso, las y los participantes se habrán apropiado de los conceptos y las metodologías básicos para

trabajar en sistemas de educación a distancia, de instituciones de educación formal y no formal, tanto en la planificación de acciones en ese campo como en la producción de materiales, y en el ejercicio de la tutoría, tomando en consideración elementos fundamentales de mediación pedagógica y con especial énfasis en la utilización de tecnologías digitales.

### **Contenidos:**

#### Unidad 1: La educación a distancia en clave socio-cultural

- La EaD en respuesta a distintos requerimientos educativos, culturales y sociales. Situación actual en el contexto argentino y latinoamericano. Análisis de experiencias. Ubicación en el contexto próximo: la Universidad Nacional de Cuyo.
- Modelos pedagógicos y comunicacionales en la educación a distancia.
- De las experiencias a los conceptos. Primeras definiciones de educación a distancia. Reconocimiento de las claves pedagógicas, comunicacionales y de gestión. Discusiones actuales de la realidad educativa.

#### Unidad 2: La Educación a Distancia como sistema

- Organización y funcionamiento de la educación a distancia como un sistema. Eje pedagógico y eje de gestión como bases del mismo. Áreas y subsistemas
- Modelos organizacionales. Marco normativo nacional y provincial.
- Organización y gestión de las propuestas educativas de educación a distancia.
- El proyecto de intervención. Sentidos y elementos

#### Unidad 3: Enseñar y aprender a distancia

- Escenarios virtuales de aprendizaje: ecología de medios de aprendizaje, el aula virtual como entorno convergente. Bases conceptuales en el aprendizaje abierto, interactivo, diverso y autónomo
- Mediación pedagógica de los entornos virtuales de aprendizaje: la interacción y la interactividad (nociones de las instancias de aprendizaje, la relación dialógica); el aprendizaje colaborativo (el interaprendizaje, los significados del compartir, colaborar, producir con otros), hipertexto e hipermedia (concepción del conocimiento implícita, la narrativa transmedia); funciones básicas que se reconocen en los entornos de aprendizaje: informativa, colaborativa, comunicativa o de producción.
- Mediación pedagógica en el proceso de producción de materiales
  - El diseño de materiales para la EAD. Decisiones y requisitos previos
  - La mediación pedagógica del contenido, del aprendizaje y la forma
  - Curaduría de contenidos
  - Validación de materiales educativos. Tipos y criterios de validación

#### Unidad 4: Tutoría: la tarea de promover y acompañar el aprendizaje

- Funciones y tipos de tutoría
- La planificación de la tutoría en educación a distancia y en la educación virtual
- La comunicación y el aprendizaje como ejes de la tutoría
- Evaluación de aprendizajes a distancia

### **Propuesta metodológica:**

Aula virtual: Para el acompañamiento y promoción del proceso de aprendizaje se trabajará en un entorno digital (plataforma moodle de la FFyL), que como aula virtual funcionará con los siguientes elementos:

- Actividades: prácticas de aprendizaje
- Contenidos: guías de aprendizaje



- Herramientas y recursos de comunicación: correo interno, foro de anuncios o novedades, foro de consulta y dudas generales.
- Recursos: bibliográficos, visuales y audiovisuales.

El entorno virtual cumple, en esta propuesta, las funciones de iniciar y sostener un proceso comunicacional mediado por TIC, lo cual redundará en que los alumnos afiancen estas formas de comunicación mediatizada, con intenciones pedagógicas. Se puede aprender mediante estas tecnologías si los contenidos que las mismas sustentan están preparados para ello. De modo tal que el aula es contenido y forma de la materia. Esto quiere decir que aprendemos Educación a distancia comunicándonos con y en este entorno con los pares, los profesores, los materiales, los recursos. De esta forma, las y los estudiantes podrán interactuar, informarse de novedades, acceder a diferentes materiales de aprendizaje, elaborar y subir sus producciones.

La participación en esta aula es muy importante para sostener el cursado de la materia y asegurar la comunicación permanente.

A partir de la Ordenanza N° 29/2021 CS que aprueba el procedimiento para la implementación de complementos virtuales en propuestas de la oferta educativa presencial de la UNCuyo, el cursado semanal se desarrollará de modo presencial (3 hs) y 2hs de modo asincrónico mediante actividades individuales y colaborativas. Las mismas en todas las instancias se orientan a promover la apropiación conceptual y el desarrollo de capacidades, el intercambio de aprendizajes, la profundización de saberes.

Una forma de aprender las lógicas de la educación a distancia es vivenciarla desde dentro como estudiante, es decir, inmerso tanto en el uso de la o las tecnología/s que media los contenidos y que se vuelve invisible, como en las formas de aprender autónomamente con las orientaciones de los materiales dispuestos exclusivamente para ello; la experiencia inmersiva lleva a vérselas en la necesidad de ponerse en contacto con otros (compañeros, compañeras y docentes) mediante los recursos destinados a la comunicación.

Prácticas de aprendizaje: para la promoción del aprendizaje se ha pensado en actividades que permitan experimentar distintas instancias de aprendizaje (Prieto Castillo, 2019) principalmente, con el grupo, con materiales y tecnologías, y con el contexto. Estas prácticas estarán mediadas en el entorno virtual y también podrán ser compartidas y desarrolladas, oportunamente, en los encuentros presenciales.

El eje de las prácticas de aprendizaje, en este año, serán los sistemas institucionales de educación a distancia universitarios (SIED) por lo que algunas de las prácticas de aprendizaje tendrán que ver con los equipos y propuestas de SIED de nuestra universidad y de universidades del medio.

### **Propuesta de evaluación:**

a. Evaluación del proceso de aprendizaje: se llevará a cabo

- A través del análisis de las producciones que los alumnos logren en las prácticas de aprendizaje. Las mismas tienen por objeto acompañar y orientar el aprendizaje significativo de saberes.
- A través del seguimiento de la interacción que los alumnos establezcan en el aula virtual.

b. Evaluación de resultados parciales:

Consiste en la presentación y aprobación de un parcial.

En el caso de ser necesario tendrá una instancia de recuperación.

c. Acreditación final:

Para los alumnos regulares:

Examen final individual oral que integre los saberes del espacio curricular.

Para los alumnos libres:

Acreditarán mediante la aprobación de un examen escrito en el cual demuestren dominio y comprensión de los contenidos mínimos que se aprobará con 60% o más, luego pasará a la instancia oral.



En todas las instancias la calificación se regirá por la escala presente en la Resolución N° 108/10 CS, sobre evaluación de los aprendizajes en la UNCuyo.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

Unidad 1: La educación a distancia en clave socio-cultural

García Aretio, Lorenzo (comp) (2009). Concepción y tendencias de la Educación a Distancia en América Latina. OEI.

González, A. H., & Martín, M. M. (2017). Educación Superior a distancia en Argentina: tensiones y oportunidades. *Trayectorias Universitarias*, 3(4), 3–11

Gutiérrez Pérez, Francisco; Prieto Castillo, Daniel (1992) La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa, RNTC, San José de Costa Rica, Universidades San Carlos y Landívar de Guatemala

Prieto Castillo, Daniel; van de Pol, Peter (2006). E-learning, comunicación y educación: el diálogo continúa en el ciberespacio. Bogotá, Ed. RNTC

Schwartzman, G.; Tarasow, F.; Trech, M. (comp) (2014) De la educación a distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción. Buenos Aires. Flacso Argentina y Homo Sapiens ediciones.

Watson, M. (2007). Historia de la educación a distancia en Argentina. Un contexto de surgimiento. *Revista de la Red Universitaria de Educación a Distancia*. N° 6. Año 2007

Resolución N° 2641 E/2017, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Argentina

Resolución 346/18, Consejo Federal de Educación

Resolución N° 4280/2018, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina



#### Unidad 2: La Educación a Distancia como sistema

Lugo, María Teresa y Schulman, Daniel (1999). Capacitación a distancia: acercar la lejanía. Argentina. Magisterio del Río de la Plata.

Prieto Castillo, Daniel (2008). Documentos de base del Curso de Planificación y seguimiento de entornos virtuales de aprendizaje, EDUCA

Resolución N° 2641 E/2017, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Argentina

Resolución 346/18, Consejo Federal de Educación

Resolución N° 4280/2018. SIED. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Resolución N° 1679/2019, Dirección General de Escuelas, Mendoza, Argentina

#### Unidad 3: Enseñar y aprender a distancia

AGUILAR JUÁREZ, I.; DE LA VEGA, J.; LUGO ESPINOSA, O.; ZARCO HIDALGO, A. (2014). Análisis de criterios de evaluación para la calidad de los materiales didácticos digitales. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, vol. 9, núm. 25, enero-, 2014, pp. 73-89 Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior Buenos Aires, Argentina

EDUC.AR S.E (2021). Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas. Educ.ar S.E.; dirigido por Laura Marés - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. Libro digital, PDF

GUTIÉRREZ PÉREZ, F.; PRIETO CASTILLO, D. (1992) La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa, RNTC, San José de Costa Rica, Universidades San Carlos y Landívar de Guatemala

MAGGIO, M. (2012). Enriquecer la Enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires. Paidós

MAGGIO, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires, Paidós.

ODETTI, V. (comp) (2018) Narrativas transmedia. Montevideo. El Abrojo

SCHWARTZMAN, G. Y ODETTI, V. (2011) Los materiales didácticos en la educación en línea: sentidos, perspectivas y experiencias. En Conferencia Internacional ICDE 2011. III Foro Internacional de Educación Superior en Entornos Virtuales. Disponible en: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/materiales-didacticos-educacionlinea-sentidos-perspectivas-experiencias>

Onrubia, J. (2016). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento RED-Revista de Educación a Distancia. Núm. 50. Art. 3. 15-Jul-2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/3> <http://www.um.es/ead/red/50/onrubia.pdf>

#### Unidad 4: Tutoría: la tarea de promover y acompañar el aprendizaje

Aguilera Jiménez, A. y Gómez, M. (2013) Acción tutorial y comunidad de aprendizaje. Escuela Abierta.

<https://idus.us.es/handle/11441/33398;jsessionid=47531AC5466D9AFFCFD453471422AAE1?>

Barroso, E; Meljin, M; Lucero, V (2022) La tutoría en el e-learning. 2° Ed. digital. Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo

Prieto Castillo, D. (2011) Propuesta de principios para la tutoría virtual. En: Chasqui. Ecuador.

Barbera, E. (2016) Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. RED. Revista de educación a distancia 50(4)

#### Recursos en red:

Aula virtual

Plataforma moodle de la Fac. de Filosofía y Letras

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=459>